

Tercera Reunión Pre-DiSur – Facultad de Arte. Universidad Nacional de Tucumán.

ACTA CONSEJO DiSUR

En la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, los días 18 y 19 de junio de 2014, se reúne el Consejo DiSur, con la presencia de las Autoridades y/o representantes de las siguientes Universidades Integrantes de la Red: UNaM, UNCuyo, UNSJ, UNT, UBA, UNNOBA, UNMdP, UNC, UNR - Argentina; y UNA de Paraguay.

Preside el Dg. Víctor Daniel Mielniczuk, Secretario General D.I. Daniel Capelletti, Secretario Ejecutivo Di. Luis Sarale (participa el día 18 de junio).

Temas tratados:

1. Invitación a otras Universidades. Se resolvió que las Universidades Argentinas que participen en la Red serán únicamente las Públicas, y en relación a las Universidades de otros países de Latinoamérica, podrán participar aquellas que tengan autonomía y participación del estado, con autoridades electas democráticamente. Se propone cursar invitaciones a Universidades Latinoamericanas que cumplan estos requisitos a incorporarse a la Red.
2. Cuota anual de la Red, fijada en 2000 pesos, se enviará a la UNSJ, sede del próximo Congreso DISUR, vía transferencia bancaria antes de la realización del mismo.
3. Se propone la creación de una Secretaría Técnica permanente que no cambie con las gestiones. Se resuelve designar a Dra. DG Monica Pujol en la misma. Las funciones serán de apoyo al comité ejecutivo, especialmente en la sistematización de la información.
3. UNNOBA presenta la nueva página Web al Consejo Disur y el Foro de Directores. Se resuelve aprobar la publicación de la misma a la brevedad, y que todas las páginas de las facultades que forman parte tendrán un link a la web del DiSUR. Reconociendo a la UNNOBA el valioso aporte.
5. El presidente informa sobre las gestiones que se hicieron en relación a la incorporación de las carreras de Diseño al SIGEVA ante a la SPU, el MinCyT, el CIN y la CONEAU. Hasta ahora no hubo respuesta positiva. Se insistirá vía Secretarios de Ciencia y Técnica y Rectores de las Universidades ante el CIN y la CONEAU, antes de las próximas categorizaciones del Programa de Incentivos.
6. Creación de Centros y/o Institutos de Diseño. A partir de las presentaciones del MDi Luis Sarale y el Dg Daniel Mielniczuk respecto a las Bases para la Creación de Centros y/o Institutos de Diseño, se propone impulsar la creación de los mismos con los formatos más convenientes a cada Región o Universidades que los puedan poner en marcha. Se responsabiliza al Secretario Ejecutivo a gestionar la información pertinente, que todas las Facultades se comprometen a enviar sobre: Docentes Investigadores Categorizados, Proyectos de I+D+i en las áreas de Diseño, Observatorios, Laboratorios u otros formatos existentes. Dicha información será compartida y enviada a todas las Universidades de la Red.
7. Carreras Interuniversitarias de Postgrado. Se propone que todas las Universidades envíen a la Secretaría Técnica información sobre carreras de Postgrado existentes, docentes postgraduados y/o categorizados que puedan integrar equipos para postgrados interinstitucionales. Luego avanzar en la elaboración de proyectos de carreras, con temáticas acorde a los objetivos del DiSUR.
8. La UNSJ hace la presentación de la Convocatoria al 1er. Congreso Latinoamericano de Diseño que se realizará los días 22, 23 y 24 de Octubre en la FAUD, junto al 7mo. Encuentro

Tercera Reunión Pre-DiSur – Facultad de Arte. Universidad Nacional de Tucumán.

DiSUR. Se acuerda que desde todas las Facultades que integran la Red se impulsará y apoyará la participación de docentes y estudiantes en los mismos.

9. Teniendo en cuenta que el mandato del Dg. Victor Daniel Mielniczuk como Vicedecano de la FAyD de la UNaM finaliza en el mes de julio, y el estatuto de la Red establece que "El Consejo será presidido por uno de sus miembros, que durará UN año en su cargo, y/o mientras mantenga la representatividad institucional..." Se propone que el D.I. Daniel Capelletti, actual Secretario General estará a cargo de la Presidencia interinamente hasta la finalización del actual mandato.

10. Se toma conocimiento del Acta del Foro de Directores de Carreras de Diseño, que se adjunta a la presente.

Se deja constancia que el Presidente saliente hace entrega de la documentación impresa del DiSUR a la Secretaría Técnica.

Finaliza la reunión a las 14:30 hs del día 19 de junio de 2014, firmando al pie los presentes.

Enillermo Bygarn
FAyD - UBA

Chauco

OST Tucumán Fac de Artes

Victor Daniel Mielniczuk
FAyD UNaM

FADA UNA
VICTOR MENDOZA

Daniel Capelletti

Miguel A. Santangelo

UNNOBA Miguel A. SANTANGELO

Mónica Pujol
FAyD - UNR

Roberto Jacy #AUD-UNST